

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

- **Observación sistemática**
 - A nivel personal y grupal.
 - A nivel de trabajos y consultas digitales en Internet (Aula virtual)
- **Análisis de las producciones de los alumnos**
 - Resúmenes.
 - Trabajos de aplicación y síntesis.
 - Cuaderno de clase.
 - Textos escritos.
 - Exposiciones orales.
 - Comentarios.
 - Trabajo en el aula virtual.
- **Intercambios orales con los alumnos**
 - Diálogo.
 - Entrevista.
 - Puestas en común.
- **Pruebas específicas**
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema.
 - Resolución de ejercicios.
 - Autoevaluación.
 - Pruebas tipo test.

Procedimientos y criterios de calificación.

Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje serán:

- **Realización de pruebas escritas y/u orales:**
 - En cada evaluación se realizará al menos una prueba escrita para valorar los conocimientos adquiridos por el alumno.
 - Una prueba por cada unidad didáctica. Esta prueba puede ser de tipo test, preguntas cortas, definiciones, etc.
 - Coincidiendo con cada evaluación, el profesor podrá optar por hacer otra prueba global de evaluación, que recoja todas las unidades del trimestre. En este caso esta prueba tendrá un mayor peso específico en la evaluación.
 - El alumno que copie durante un examen dejará de hacer dicho examen y su nota se considerará como cero.
- **Recogida de información** a través del cuaderno de trabajo, producciones de trabajos monográficos, informes de laboratorio, presentación de lecturas recomendadas, Aula virtual, etc. (se valorará, además del contenido, la expresión escrita, ortografía, puntualidad en la entrega, limpieza, claridad, orden, lenguaje científico etc.).
- **Observación directa**, atendiendo al grado de interés, participación en clase, asistencia y puntualidad, aportación a la convivencia de clase, etc.

- Las **faltas de ortografía** reiteradas o que el profesor considere importantes, podrán bajar la nota de los exámenes.
- Las **rúbricas** correspondientes a cada unidad serán tenidas en cuenta al valorar cualitativamente el nivel de adquisición de los distintos estándares.

Para que la evaluación se considere aprobada, el alumno deberá sacar **al menos un 5** en el primer apartado (pruebas escritas y/u orales). Las calificaciones de los otros apartados serán tenidas en cuenta para la obtención de las calificaciones de evaluaciones y final.

Para obtener la calificación de cada alumno, en cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes los siguientes:

- 80% se obtendrá de la prueba o pruebas escritas que se realicen sobre los contenidos de la materia estudiada.
- 10% será del trabajo realizado. Trabajo en clase, ejercicios hechos en casa o en el aula, cuaderno de la asignatura, corrección del cuaderno. Para poder aprobar será condición necesaria que se hayan entregado todos los trabajos que el profesor haya solicitado.
- 10% de la actitud con respecto a la asignatura: actitud, interés, puntualidad, asistencia.

Para sumar la parte correspondiente a trabajo (10%) y actitud (10%) es necesario haber obtenido un 5 en las pruebas escritas.

Para hacer la media de las pruebas escritas es necesario no haber tenido menos de 4 en ninguna de ellas.

La nota final de curso será la nota media de las tres evaluaciones en la ESO y 1º de Bachillerato. En 2º de Bachillerato será la media ponderada.

El curso se aprobará en la convocatoria ordinaria siempre que se hayan superado todas las evaluaciones. En la convocatoria extraordinaria se aprobará si se supera la correspondiente prueba, la cual será realizada sobre la materia no superada a lo largo del curso.

· **Recuperación.**

Se entregará a cada alumno un Plan de Recuperación Individual (PRI) con las indicaciones de lo que debe hacer para superar la materia que tenga suspensa.

Después de cada evaluación se hará **un examen** de recuperación de los contenidos no superados. Para considerar superada esta prueba el alumno deberá alcanzar una **puntuación de 5** sobre 10.

· **Examen final**

El alumno que al final del proceso de evaluación ordinaria tenga suspenso **algún contenido del curso**, deberá recuperar el mismo en la prueba extraordinaria de final de curso. Para considerar superada esta prueba el alumno deberá alcanzar una **puntuación de 5** sobre 10.

Alumnos con la asignatura pendiente.

Para recuperar la asignatura pendiente el alumno deberá realizar los **trabajos y ejercicios** propuestos por el profesor que el Departamento encargue de su calificación. El alumno realizará **tres exámenes**, uno por cada trimestre. Para aprobar deberá aprobar los tres exámenes.

Se realizarán tres exámenes parciales y si no aprobaran, los alumnos tendrán que hacer un examen final de la materia que no hayan superado. Además, tendrán que entregar un cuaderno de actividades en el momento de la realización del examen. Las actividades tendrán un valor del 40% de la nota y el examen supondrá el 60%.